



Comodoro Rivadavia, 22 de marzo de 2024

VISTO:

La nota Trámite N° 2738/2024 presentada por la Lic. Analía Orr en la que solicita aval académico a la actividad de investigación "Workshop del PI 1800: Avances en el estudio de las mujeres a posiciones de poder en la provincia de Chubut (1983-2021)", a realizarse el 22 de marzo del presente año en nuestra Facultad en formato híbrido, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha organización se sustenta en el Proyecto de Investigación N° 1800 "Acceso de las mujeres a posiciones de poder en la provincia de Chubut (1983-2021). Primera parte: los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial provincial".

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de promover la realización de reuniones científicas en todas sus sedes.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 19 y 20 de marzo, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la actividad de investigación "Workshop del PI 1800: Avances en el estudio de las mujeres a posiciones de poder en la provincia de Chubut (1983-2021)" a realizarse el 22 de marzo 2024 en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Comodoro Rivadavia, presentada por la Lic. Analía Orr.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 71/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente